



FERNANDO RODRÍGUEZ REY

Fiscal de Sala Coordinador de Delitos Económicos de la Fiscalía General del Estado



c/ Fortuny, 4. 28071. Madrid



913352133

Ingresa en la Carrera Fiscal en el año 1991 con destino en la Fiscalía Provincial de Barcelona donde desempeña sus funciones en juzgados y tribunales con sede en Vilanova i la Geltrú, Badalona y Barcelona.

Fiscal de la Sección de Delitos Económicos de esta fiscalía durante catorce años y Fiscal Delegado de la Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada del 2003 al 2005.

En el año 2008 es nombrado Fiscal Delegado de Trata de Personas y Extranjería y en el 2012 Delegado autonómico para Cataluña de esta especialidad.

Vocal electo del Consejo Fiscal durante los años 2014 a 2018.

En el año 2018 es promovido a la categoría de Fiscal de Sala y nombrado Fiscal Jefe de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

En el 2020 se incorpora a la Sección Penal de la Fiscalía del Tribunal Supremo. Al mismo tiempo, en el 2021 es nombrado Fiscal de Sala Delegado de Delitos de Odio y Discriminación y en el 2022 Fiscal de Sala Delegado de Delitos Económicos.

Por Real Decreto 365/2025, de 6 de mayo, es nombrado Fiscal de Sala Coordinador de Delitos Económicos.